

 LISTIN DIARIO

- ▶ Portada
- ▶ Edición Impresa
- ▶ Ediciones Anteriores
- ▶ Portada en PDF

 SECCIONES

- ▶ La República
- ▶ El Deporte
- ▶ La Vida
- ▶ Espectáculos
- ▶ El Dinero
- ▶ The Wall Street Journal
- ▶ Las Mundiales
- ▶ Las Sociales
- ▶ Editorial
- ▶ Opinión
- ▶ Ciudades
- ▶ Zona de Contacto

 OTRAS SECCIONES

- ▶ Ventana
- ▶ La Generación
- ▶ Religión
- ▶ Cine
- ▶ Cartelera
- ▶ Guía de la Diversión
- ▶ Obituario
- ▶ Horoscopo
- ▶ Historia Listín Diario

 SERVICIOS

- ▶ Club de Lectores
- ▶ Plan Lea
- ▶ Suscripciones
- ▶ Publicidad
- ▶ Contáctenos
- ▶ Clasificados

 REVISTAS

- ▶ Ritmo Social
- ▶ Oh Magazine


 LA REPÚBLICA

Monte Plata será un “pueblo del Milenio”

VIVIANO DE LEÓN



La disposición emanada del presidente Leonel Fernández fue dada a conocer durante un acto en el Palacio Nacional, que encabezó el vicepresidente Rafael Alburquerque.

SANTO DOMINGO.- La provincia Monte Plata fue declarada ayer como el Segundo Pueblo del Milenio, durante un acto efectuado en el Palacio Nacional que encabezó el vicepresidente de la República, Rafael Alburquerque.

Con la disposición emanada del presidente Leonel Fernández, en lo adelante Monte Plata será objeto de un estudio profundo para determinar sus necesidades, prioridades y posteriormente el Gobierno determinará la cantidad de recursos que invertirá para su desarrollo.

En la actualidad, el programa que se realiza a través de la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible, se ejecuta en la provincia de El Seibo, declarada como el Primer Pueblo del Milenio.

Durante el acto efectuado en el Salón Hermanas Mirabal del Palacio Nacional, John Gagain, director ejecutivo de la Comisión sobre los objetivos del Milenio, explicó que el próximo paso es hacer las evaluaciones necesarias para encaminar a esa provincia por el camino del verdadero progreso.

Dijo que a través de la aplicación del programa incentivarán las inversiones como ocurrió en El Seibo, donde alcanza los siete mil millones de pesos para los próximos nueve años.

“Tomamos en cuenta las necesidades del pueblo, entramos en comunicación con las autoridades locales, los campesinos, con el pueblo y con todos los que viven en Monte Plata y con esas necesidades decidimos qué tiene que hacer el gobierno en esa provincia”, explicó.

Prioridades

Gagain, precisó que ese estudio se realizará en un período de tres meses, para luego de la identificación de las prioridades iniciar el trabajo de lleno. Explicó que el trabajo no se puede hacer simultáneamente en toda la provincia debido a que el presupuesto de la comisión es pequeño.

Entre las razones tomadas en cuenta por las instituciones que encabezan la iniciativa del “Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Sostenible de Monte Plata 2016”, citaron las grandes potencialidades que tiene esa provincia para lograr su desarrollo y salir del tercer lugar en pobreza.

 MA

- Exhoi
evital
afect
- Legis
apoy.
fiscal
- Edua
"Fern
divor
- Prats
convi
está :
- Partic
refor
- Diput
contr
fiscal
- PNUJ
índici
huma
- Reun
crea i
- Diput
proye
- Sugie
evital
- Preca
UASE
paro
- Escue
refor
Cons
- La Pc
supu
taiwa
- Asalt
comc
- Beng
fraud
contr
- Secre
garar
milita

De acuerdo con un estudio de la Oficina Nacional de Planificación (Onaplan) en el 2005, el 73% de los hogares de Monte Plata vive por debajo de la línea de pobreza y un 23.4% bajo situación de pobreza extrema. Refiere que esta realidad se concentra en la zona rural con un 85% y en la zona urbana el 56.3%.

Los objetivos del Milenio que fueron trazados por la Organización de las Naciones Unidas consisten en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria y universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna; combatir el VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Monte Plata tiene una extensión de 2,632 kilómetros cuadrados, es la provincia de mayor extensión territorial y la segunda con superficie cultivable con un millón 922 mil 127 tareas.

[SUBIR ▲](#)

Listín Digital - Editora Listín Diario

Paseo de los Periodistas #52. Tel.: (809) 686-6688, Fax: (809) 686-6595, Santo Domingo, R.D.

Contacte al webmaster